

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SPEE)

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 25 16550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su Oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625 de 1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el expediente reseñado estará de manifiesto por el mencionado plazo de treinta días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Relación de notificación de percepción indebida de prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Período	Motivo
CARRILLO YEBES JUAN JOSÉ	70044343M	45201100000060	1.839,49	19/07/2010 25/09/2010	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
BALLESTEROS OLIVARES ROBERTO	04166409M	45201100000045	2.523,09	30/07/2010 15/12/2010	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
SANCHEZ ZAPATA HECTOR EDUARDO	X3724900G	45201100000066	2.290,53	24/06/2010 09/10/2010	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
VALLE RUBIO MIGUEL	04198584A	45201100000065	1.975,43	01/06/2010 01/06/2010	BAJA POR PAGO UNICO. TRABAJADORES AUTONOMOS NO DISCAPACITADOS POR REGULARIZACION DE SITUACION ESPECIAL
SAVIN IOAN	X6648341F	45201000002110	83,14	27/05/2010 30/05/2010	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
DIAZ VENTOSINOS MELINA	51074375T	45201100000134	439,42	09/09/2009 30/09/2009	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
RESTREPO ROJAS GLORIA PATRICIA	03941832T	45201100000173	1.036,52	01/08/2010 30/09/2010	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
MARTIN DEL CAMPO FERNANDEZ-CABALLERO ANTONIO DEMETRI	06253626H	45201100000165	251,19	01/04/2010 09/04/2010	SUSPENSION PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA ACTIVIDAD
MARTINEZ MUNOZ MERCEDES	50878041V	45201100000163	251,28	01/04/2010 09/04/2010	SUSPENSION PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA ACTIVIDAD
DA SILVA EMANUEL	X8118935G	45201100000194	1.443,41	18/02/2009 30/03/2009	BAJA POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL INEM/SPE. SUSPENSION 1 MES
BATISTA DE FREITAS DENILSON	X8448237S	45201100000193	1.313,96	18/02/2009 27/03/2009	
ARIAS CASARRUBIOS NATALIA	01176901Z	45201100000186	584,81	16/04/2007 30/04/2007	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCION COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION
MENENDEZ RODRIGUEZ M OLIVA	50047311R	45201100000171	663,96	01/10/2010 30/10/2010	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
PEREZ AREVALO MIGUEL ANGEL	03832040X	45201100000052	841,98	01/11/2010 30/11/2010	HABER PERCIBIDO SIMULTANEAMENTE PERCEPCIÓN DE LA PD Y DE LA INCAPACIDAD ABSOLUTA